

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

“La prevención de la violencia de género: una cuestión transversal”

Sevilla, 9 y 10 de noviembre de 2026

Las bases que a continuación se detallan tienen la finalidad de facilitar la presentación de artículos científicos-técnicos en el XVII CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, servir de guion para lograr una uniformidad en los trabajos que se presenten y facilitar su valoración por el Comité Científico Académico del Congreso.

Las investigaciones que se presenten deberán versar sobre la violencia de género, de acuerdo con el concepto previsto en la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, modificada por la Ley 7/2018, de 30 de julio. Todos los trabajos presentados serán valorados y se realizará una selección por el Comité Científico Académico del Congreso en base a los siguientes criterios, pudiéndose obtener un máximo de 3 puntos en cada uno de ellos:

- Coherencia y pertinencia del trabajo con el área temática del Congreso.
- Originalidad del tema y/o desarrollo creativo en la forma de abordarlo.
- Rigor conceptual y precisión metodológica.
- Claridad de la argumentación.
- Calidad de las fuentes utilizadas.
- Transferencia al desempeño profesional de la temática abordada.
- Relevancia de las conclusiones.

Se premiará el artículo que obtenga la mayor puntuación en base a los criterios indicados. En caso de valoraciones coincidentes, el Comité Científico Académico decidirá entre las propuestas empatadas, contando, en caso necesario, con el voto de calidad de la Presidencia del Comité.

Selección:

La selección de cada propuesta se realizará en base al resumen presentado, por lo que se solicita encarecidamente a las personas aspirantes a presentar trabajos que sean especialmente cuidadosas en la elaboración y remisión de los correspondientes resúmenes, conforme a las pautas contenidas en estas bases.

Estructura de presentación del resumen:



- Título.
- Autoría.
- Breve Currículum vitae (máximo 500 palabras).
- Institución en la que trabaja.
- Actividad profesional.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Palabras clave o descriptores: entre 5 y 10 palabras clave en español y en inglés (en ambos idiomas).
- Resumen: Máximo 250 palabras en español y en inglés (en ambos idiomas).

Si así se decide por la organización, las comunicaciones premiadas podrán defenderse en un acto que tendrá lugar en un acto posterior a la fase presencial del Congreso, que será anunciado oportunamente.

La organización informará sobre las características de la presentación una vez se hayan aceptado los resúmenes.

Envío:

La dirección del correo electrónico para el envío del resumen y la propuesta es:
art.congresoviolencia.cisjufi@juntadeandalucia.es

Fechas de envío de propuestas de artículos:

Del 30 de septiembre al 27 de noviembre 2026 (resúmenes y currículum).

Una vez valorado por la Comisión permanente del comité, se le informará por correo si su aportación es aceptada. Si no existe correo de aceptación de la comunicación por parte de la organización, se entenderá que no ha sido seleccionada.

Una vez aceptada, deberá enviar la experiencia completa, con los requisitos y formatos que se indican a continuación, en las fechas indicadas.

CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL:

Idioma: Los idiomas en los que puede presentarse el trabajo son español, francés, portugués e inglés, sin perjuicio de lo indicado respecto a la presentación del resumen.

Soporte: Se presentará en soporte electrónico tanto en formato .pdf, como en formato editable (Los textos en formatos .doc y .odt y las tablas y gráficas que se insertan en el texto en formato .xls, .ods, etc.).

Estilo:

- Fuente y tamaño de la letra: NewsGotT– Tamaño 12 – Regular.
- Estilo de la fuente: Normal a excepción del título o subtítulo donde se utilizara negrita.
- Interlineado: 1,5 a excepción de las “notas”, “bibliografía” y “figuras”.

En la bibliografía se deberá incorporar el nombre de pila del autor o de la autora.

Ejemplos de citación:

De Miguel, Ana (2020). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección (14ª. Ed.). Madrid: Cátedra

Flores, Aurelia y Espejel, Adelina (2015). El sexismo como una práctica de violencia en la universidad. RES, Revista de Educación Social, 21, 128-142

Aguadad Ramírez, Eva Mª (2017). Análisis de presencia de sexismo en alumnado universitario. Ensayos. revista de la Facultad de Educación de Albacete, 32 (1), 127-143

Extensión: Los documentos tendrán un mínimo de 3 páginas y un máximo de 10 páginas.

Tablas e ilustraciones: Se enumerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos e independientes entre sí (p.e. Tabla1, Figura1). Las tablas deben tener un título conciso. Si es necesario incluir en una tabla texto explicativo, se hará en nota al pie de la tabla. Las ilustraciones también deben aparecer acompañadas de un pie o leyenda explicativa.

Información en el envío: Los correos electrónicos deben reiterar los datos de identificación del resumen, del siguiente modo:

- Indicación de la autoría.
- Institución en la que trabaja.
- Actividad profesional.
- Breve Currículum vitae (máximo 500 palabras).
- Correo electrónico.
- Teléfono.

Fecha de envío de comunicaciones completas: Hasta el 29 de enero de 2027.

Mediante el envío de la documentación requerida, la/el aspirante declara haber sido informado en relación con el tratamiento de sus datos.



De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, le informamos que los datos y la información que nos facilita a través de este medio será tratada por la CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD/SECRETARÍA GENERAL DE FAMILIAS, IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO, con domicilio en Avenida de Hytasa n.º 14, 41071-Sevilla, para la finalidad de realizar la inscripción y organización, ejecución y desarrollo del XVII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres. Este servicio abarca todas las prestaciones necesarias para la correcta organización, celebración y desarrollo de las actividades derivadas del evento, incluidas las previas y posteriores que sean necesarias. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite su cese y no se cederán a terceros salvo a las personas miembros del Comité Científico Académico del XVII Congreso, a la empresa que organiza el evento y a la empresa que gestiona la plataforma de formación del evento, o en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como cualesquiera derechos reconocidos en el RGPD 2016/679, pudiendo dirigirse a la dirección postal señalada y al correo electrónico: sgfamilias.ivgd.cisjufi@juntadeandalucia.es. Puede ampliar más información sobre política de protección de datos reflejada en nuestra página: <https://www.congresoestudioviolenciagenero.es/aviso-legal/>

Presentación, defensa y difusión de las propuestas: La presentación y defensa de los trabajos premiados se realizará en un acto público que tendrá lugar tras la celebración del Congreso.

La distribución de la exposición y del horario concreto de presentación se comunicará a las personas interesadas con suficiente antelación.

Los trabajos aceptados por la organización podrán ser incorporados a la página web del Congreso.

Obtención de Certificación: Se expedirá certificado acreditativo a aquellas personas que hayan presentado una buena práctica, en el plazo de cinco meses desde la finalización del XVII CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Aceptación de las bases: La presentación de la propuesta supone la aceptación de las bases de la convocatoria. La organización se reserva el derecho a rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a las bases y/o se reciban fuera de plazo.

Más información: en la página WEB de la Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

Puedes seguir también el congreso en las redes sociales o mediante el hashtag, #17CongresoVG

